



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Artículos

Propedéutica a la
problemática
postmoderna II:
El capitalismo liberal-
democrático global

Manuel Mejido C.

RESUMEN

ESTE ENSAYO ABORDA EL DEBATE EN TORNO AL "POSTMODERNISMO", ENTENDIENDO ESTE VOCABLO COMO UNA CONDICIÓN SOCIO-HISTÓRICA GENERADA POR LA GLOBALIZACIÓN DEL CAPITALISMO TARDÍO. DESDE ESTA PERSPECTIVA, LA PROBLEMÁTICA POSTMODERNA SE PUEDE PLANTEAR COMO UNA TENSIÓN ENTRE LOS QUE MANTIENEN QUE EL CAPITALISMO LIBERAL-DEMOCRÁTICO GLOBAL —LA SOCIEDAD POSTINDUSTRIAL, LA SOCIEDAD RED— ESTÁ EN CONTINUIDAD CON LOS CIMIENTOS NORMATIVOS DEL PROYECTO DE LA MODERNIDAD, Y LOS QUE PLANTEAN QUE LA SITUACIÓN ACTUAL HA GENERADO UNA CRISIS DE ESTOS CIMIENTOS, DE TAL MANERA QUE HACE FALTA REPENSAR Y REFUNDIR LAS COORDENADAS BÁSICAS DE ESTE PROYECTO.

PALABRAS CLAVE: POSTMODERNIDAD, ILUSTRACIÓN-MODERNIDAD, CAPITALISMO LIBERAL-DEMOCRÁTICO GLOBAL, RADICALIZACIÓN DE LA MODERNIDAD, RUPTURA ALTERMUNDIALISTA

ABSTRACT

THIS ESSAY TACKLES THE DEBATE RELATED TO "POST MODERNISM," UNDERSTOOD AS A SOCIO HISTORICAL CONDITION GENERATED BY THE LATE COMMUNISM GLOBALIZATION. FROM THIS PERSPECTIVE, THE POSTMODERN ISSUE CAN BE STATED AS A TENSION BETWEEN THOSE WHO MAINTAIN THE GLOBAL DEMOCRATIC LIBERAL CAPITALISM — POST INDUSTRIAL SOCIETY, THE NETWORK SOCIETY, IS IN THE CONTINUITY OF THE NORMS THAT GIVE THE FOUNDATION FOR THE MODERNNESS PROJECT, AND THOSE WHO STATE THAT THE CURRENT SITUATION HAS GENERATED A CRISIS IN THE FOUNDATIONS, IN SUCH A WAY THAT WE NEED TO RETHINK AND REVISE THE BASIC COORDINATES OF THIS PROJECT.

KEY WORDS: POST MODERNISM, ILLUSTRATION-MODERNITY, GLOBAL DEMOCRATIC LIBERAL CAPITALISM, MODERNITY RADICALISM, BREAKING, ALTER WORLD

Propedéutica a la problemática postmoderna II: El capitalismo liberal-democrático global

Manuel Mejido C.¹

Este artículo es la segunda parte de una propedéutica a la problemática postmoderna. En el último número de esta Revista mantuvimos que la nomenclatura "postmodernidad" se puede concebir, por un lado, como un *estilo de pensamiento* ligado al giro lingüístico; y por otro como una *condición socio-histórica* generada por la globalización del capitalismo tardío. Sostuvimos que cuando el debate se plantea en términos del primer sentido la discusión es sobre si el giro hacia el lenguaje implica una ruptura epistemológica con el proyecto filosófico de la Ilustración; y que esta problemática está ejemplificada por la tensión entre el concepto hermenéutico y el concepto postestructuralista del lenguaje. Sostuvimos también que cuando el debate se plantea en términos del segundo sentido la discusión es sobre si la compresión espacio-tiempo en la organización del capitalismo implica una ruptura socio-histórica con el proyecto de la Modernidad; y que esta problemática está ejemplificada por el altermundialismo como crítica de la naturalización del capitalismo liberal-democrático global, como crítica de la idea de éste como el "fin de la historia".

¹ Doctor en teoría social y ciencias de la religión. Profesor titular de teoría social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Actualmente es profesor visitante en el Departamento de Sociología e investigador visitante en el Laboratorio de Investigaciones Sociales y Políticas Aplicadas (RESOP) de la Universidad de Ginebra. E-mail: mejido@academia.cl

En nuestro primer artículo nos propusimos analizar el debate en torno al postmodernismo entendido en términos del primer sentido, como un estilo de pensamiento. Planteamos que el pensamiento postmoderno está fundado en el giro lingüístico, ese cambio de horizonte en las ciencias humano-sociales que otorga primordialidad ontológica, epistemológica y metodológica al lenguaje. Este giro hacia el lenguaje implica que todos estamos constituidos mediante el lenguaje: Que la cultura, la religión, el inconsciente, funcionan como lenguaje; que la sociedad está fundada en la (in)comunicación; que toda experiencia histórica, toda memoria está transmitida mediante el lenguaje.

Nuestro primer artículo fue básicamente una exposición de las dos conceptualizaciones del lenguaje que han dominado el giro lingüístico: El concepto hermenéutico y el concepto postestructuralista del lenguaje. Mantuvimos que si bien el primero rechaza la tesis de que el giro hacia el lenguaje genera una ruptura epistemológica con el *logos* de la Ilustración, el segundo acepta dicha tesis en el nombre de la radicalización del horizonte del nihilismo. Efectivamente, se podría decir que el estilo de pensamiento postmoderno está fundado en un concepto postestructuralista del lenguaje.

En este segundo ensayo abordaremos la postmodernidad como condición socio-histórica. Aquí nos limitaremos a analizar la discusión en torno a si la globalización del capitalismo tardío implica una ruptura socio-histórica con la Modernidad. Algunos mantienen que la compresión espacio-tiempo en la organización del capitalismo está en continuidad con los cimientos normativos, las coordinadas básicas del proyecto de la modernidad –a saber, la idea del sujeto autónomo, la libertad y la autorrealización, la democracia representativa/participativa, el Estado del bienestar, los derechos humanos, el mercado como mecanismo de coordinación social–. Otros, sin embargo, mantienen que el capitalismo tardío/postindustrial –la globalización, la sociedad red, la sociedad in-

formática– ha generado una crisis de éstos cimientos normativos, ha generado la decadencia de estos valores occidentales, de tal manera que hace falta repensar y refundir las coordinadas básicas de la Modernidad, hace falta diseñar otro proyecto histórico. Aquellos representan la perspectiva “continuista”, y éstos la perspectiva “rupturista”. Para los continuistas la “condición postmoderna” es una “hiper” o “trans-modernidad”, es una “radicalización de la Modernidad”. Y para los rupturistas la “condición postmoderna” es una “post-modernidad” *sensu strictu* –donde “post” denota el ir allende el proyecto de la Modernidad.

Si llevamos esta discusión a un nivel “más profundo” nos damos cuenta de que estas dos perspectivas están fundadas en dos diagnósticos muy diferentes respecto al estatus actual de las ciencias humano-sociales. Los que plantean continuidad mantienen que la situación actual no invalida los conceptos de base de estas ciencias, que se pueden seguir operacionalizando o representando, por ejemplo, el “actor social”, la “acción social”, la “sociedad”, etc. Por su lado, los que plantean ruptura mantienen que esta situación socio-histórica requiere nuevos conceptos de base, requiere una reestructuración de las ciencias humano-sociales. Parece que este nivel de reflexión nos lleva hacia la problemática que destacamos en nuestro primer artículo, o sea, hacia el problema de la postmodernidad como ruptura epistemológica con la Ilustración. ¿Por qué? Porque en realidad los conceptos Ilustración y Modernidad están dialécticamente vinculados. Nosotros los hemos separado aquí por razones analíticas. Para esclarecer este punto es menester, antes de continuar, elaborar un breve excursus respecto a estos dos conceptos.

Breve excursus sobre los conceptos “Ilustración” y “Modernidad”

La distinción entre postmodernidad como “estilo de pensamiento” y postmodernidad como “condición socio-histórica” está fundada en la

distinción entre el proyecto intelectual de la Ilustración y el proyecto socio-histórico de la Modernidad. Esta distinción, sin embargo, como acabamos de mencionar, tiene un valor más “analítico” que “real”; en la “realidad” esta distinción es borrosa. Pues debemos tener en mente que siempre existe una “afinidad electiva”, un vínculo dialéctico entre formas de pensamientos y realidades socio-históricas (Mannheim 1993).

Usamos esta distinción para realizar una lectura estratégica de la “condición postmoderna”, para tratar de organizar y categorizar la diversidad de discursos respecto a la situación actual. La postmodernidad como giro lingüístico, como problemática en torno a la ruptura epistemológica con la Ilustración, nos remite a las condiciones socio-históricas de la Modernidad en la medida que este estilo de pensamiento se desarrolla desde mencionadas condiciones socio-históricas; y la postmodernidad como la globalización del capitalismo tardío, como problemática en torno a la ruptura socio-histórica con la Modernidad, nos remite a las condiciones epistemológicas de la Ilustración en la medida que esta condición socio-histórica se ha producido y perpetuado con la complicidad de dicho estilo de pensamiento. Pero, ¿qué entendemos por “Ilustración” y por “Modernidad”? Desarrollemos en grandes rasgos estos dos conceptos.

La Ilustración es la aniquilación de la “analogía del ser” escolástica (siglo 13) por la actividad sintética del sujeto epistemológico del siglo 18. Con la Ilustración la trascendencia del ser cede lugar a la trascendencia de la conciencia, la trascendencia de la razón, la trascendencia de la autorreflexión. Esta inversión había estado paulatinamente germinando en esa tradición voluntarista que se puede rastrear desde, por ejemplo, la subordinación de Avicenna del ser a la esencia; (Zubiri); la distinción de Juan Escoto entre la contemplación filosófica del ser y la búsqueda teológica del *summum bonum* (Zubiri 1994); la subordinación de G. Wilhelm Leibniz de lo real a lo lógico (Leibniz 1996); y, por supuesto, la egolo-

gía de René Descartes, su *cogito ergo sum*, que le otorgó un lugar privilegiado al *verum* sobre el *ens*, le otorgó un lugar privilegiado al problema de la verificación sobre el problema del ser (Descartes 1953). Pero este desplazamiento hacia la trascendencia de la conciencia se cristaliza con la “Revolución copernicana” en la metafísica de Immanuel Kant (Kant 1979).

Kant genera el eclipse epistemológico de la ontología, diferenciando entre la “posibilidad lógica de los conceptos” y la “posibilidad real de las cosas”, y limitando la categoría del ser a la existencia, y la existencia a una “realidad objetiva”, esto es “a un objeto que existe en relación a mi concepto”. Esta maniobra intelectual nos ayuda a entender lo que es la Ilustración: La Ilustración es la crítica de la filosofía como ontología, la crítica de la metafísica como teoría del ser, como una teoría del mundo. La Ilustración es el proyecto intelectual de fundamentar la filosofía como epistemología, como una teoría del conocimiento humano, como una teoría de la reflexión. La Ilustración es el repudio de la división de trabajo entre metafísica y teología natural, es la colaboración entre la metafísica y las ciencias naturales. La Ilustración es el proyecto de fundamentar las ciencias naturales. La Ilustración es el giro hacia el problema de un sujeto que tiene que pensar un mundo que no ha creado, un sujeto que tiene que pensar un mundo desde su finitud radical.

La Modernidad es la racionalización de formas de vida tradicionales, el desencantamiento con las cosmovisiones religiosas, la diferenciación y especialización de la sociedad, proceso que se cristaliza alrededor de hitos históricos tal como el Renacimiento, la Reforma protestante, la Revolución francesa, y el “descubrimiento” del “nuevo mundo” (Weber 1997). Se puede hablar más específicamente de dos aspectos del proceso de modernización: por un lado, en el campo político, se puede hablar de la aniquilación del “derecho divino de los reyes” por el “contrato social”, y, por otro lado, en el campo económico, se pue-

de hablar de la aniquilación del “feudo” por el “mercado”.

La Modernidad se puede plantear como un problema de legitimidad política que tiene que ver con el desplazamiento desde “el derecho divino de los reyes” hacia la idea del “contrato social”, desde la monarquía absoluta hacia el liberalismo político, desde el deber hacia el derecho, desde un sistema patriarcal y jerárquico hacia uno horizontal y voluntarista. El sistema feudal de la Edad media estaba legitimado por un argumento ontoteológico según el cual el rey recibía su poder mediante una transmisión directa desde Adán (Filmer 1985). En los siglos 17 y 18, por primera vez, los pensadores contractualistas abordan el problema de la legitimidad del orden político desde el punto de vista de las libertades naturales de una comunidad de individuos autónomos. En este horizonte están situadas las diferentes vertientes del contrato social, las diferentes interpretaciones de la democracia participativa/representativa: por ejemplo, la perspectiva de Thomas Hobbes (1997), de John Locke (2003) y Jean-Jacques Rousseau (1972).

La modernidad también se puede abordar como un problema de los cimientos normativos de las relaciones económicas. Dicho problema se concretiza mediante el desplazamiento desde el feudo hacia el mercado, desde el sistema feudal hacia el capitalismo, desde la relación jerárquica entre el vasallo y el señor hacia la relación horizontal entre productores y consumidores. Es cierto que en el siglo 19, en el contexto de la revolución industrial, el capitalismo representaba un problema para el proyecto de la modernidad: el problema de la alienación, la explotación del obrero, el problema de la acumulación primitiva por el capitalista, el problema de la plusvalía (Marx 1999). Sin embargo en el siglo 18 este mismo sistema se planteó por primera vez como la respuesta al problema de la decadencia del sistema feudal. Para el “padre” del capitalismo, Adam Smith, el capitalismo era antes que nada una teoría de la libertad de la burguesía, una filosofía moral empirista

desarrollada desde el punto de vista de la Escuela escocesa del sentido común. Efectivamente, para Smith el capitalismo era antes que nada una “teoría de los sentimientos morales” (Smith 1979): Se pretendía que mediante la ley de oferta y demanda y el mecanismo del precio, el mercado equilibraría los intereses y las pasiones de la burguesía y crearía las condiciones materiales de posibilidad del contrato social (Hirschman 1977).

Hemos abordado, por un lado, la Ilustración como proyecto intelectual fundado en el giro hacia el sujeto epistemológico, y, por otro lado, la Modernidad como proyecto socio-histórico fundado en el contrato social y el mercado, en la democracia representativa/participativa y el capitalismo. Sin embargo, como ya hemos mencionado, estos dos conceptos están dialécticamente vinculados: De la misma manera que existía una “afinidad electiva” entre la analogía del ser de la escolástica y la estructura jerárquica del sistema feudal, existe en el siglo 18 una “afinidad electiva” entre el sujeto que se piensa y el liberalismo económico-político.

La Ilustración genera el Modernismo: El sujeto se puede pensar como un “yo” teórico, porque es un “yo” práctico, es una realidad libre, es, antes que nada, un sujeto político-moral. Así es como Kant radicaliza el *ego cogito* de Descartes: mediante la “restricción especulativa” de la razón pura y su “extensión práctica”, o sea, mediante la subordinación de la razón pura a la razón práctica. Acordémonos, pues, que en su famoso ensayo sobre la Ilustración Kant define a ésta como la salida del hombre de su auto-culpable minoría de edad, y plantea que esta culpabilidad no reside en la carencia de entendimiento, sino en la falta de decisión para servirse de él sin la ayuda de otro; o sea Kant insiste que la culpabilidad del ser humano reside en la razón práctica, en la acción política (Kant 1994). La Ilustración es fundamentalmente una visión político-moral del mundo. La concretización, objetivización, institucionalización de esta visión es la posibilidad de una “paz perpetua” (Kant 1985).

El Modernismo también genera la Ilustración: El liberalismo político y el capitalismo generan las condiciones socio-históricas de posibilidad del sujeto que se piensa como una realidad autónoma y libre. La Ilustración como visión político-moral del mundo también se puede entender como la reflexión de los intereses de los actores modernos, como la sistematización de los cimientos normativos de la Modernidad, del contrato social y del mercado. Esta es la perspectiva que ha desarrollado por ejemplo la sociología del conocimiento de un Mannheim o la arqueología de un Michel Foucault.

La Ilustración-Modernidad, pues, se puede analíticamente abordar por “arriba” o por “abajo”. Esta ha sido nuestra estrategia respecto a la “condición postmoderna”. En nuestro primer artículo abordamos la “condición postmoderna” desde “arriba”: Nos preguntamos si el giro lingüístico genera una ruptura epistemológica con el sujeto que se piensa. En este segundo artículo abordamos la condición postmoderna desde “abajo”: Nos preguntamos si la situación actual, la hegemonía de lo que llamamos aquí el “capitalismo liberal-democrático global” genera una ruptura con la Modernidad.

Postmodernismo como condición socio-histórica: El capitalismo liberal-democrático global

Algunos intelectuales mantienen que la postmodernidad no es simplemente un estilo de pensamiento sospechoso de las “grandes narrativas”. (Lyotard 1979). No se refiere simplemente a esa manera de ver el mundo que gira alrededor del concepto postestructuralista del lenguaje, alteridad, diferencia, fluidez, hibridez, juego y reflexividad. Para algunos la postmodernidad es antes de todo una condición socio-histórica generada por, y perpetuada a través del “desarrollo de modos más flexibles de la acumulación del capital, y una nueva ronda de la compresión espacio-tiempo en la organización del capitalismo” (Harvey

1989). Si, como estilo de pensamiento, la postmodernidad, como vimos en el primer artículo, se puede rastrear al giro lingüístico en general y al concepto postestructuralista del lenguaje en particular, como condición socio-histórica se puede rastrear, por un lado, al pasaje de las sociedades industriales a las sociedades postindustriales, y por el otro, al pasaje de las sociedades coloniales a las sociedades postcoloniales.

A principios de los años 1970 Alain Touraine y Daniel Bell escribieron sobre lo que durante esa época eran las nacientes sociedades postindustriales. Para Touraine el pasaje de las sociedades industriales a las postindustriales estaba marcado por un cambio en la índole de la explotación económica. Alienación social y motines culturales en el campo del consumo estaban reemplazando la explotación económica y las luchas sociales en el campo de la producción. Sin embargo, este nuevo conflicto social estaba surgiendo precisamente porque la información, la educación y el consumo estaban más que nunca vinculados a la producción (Touraine 1969). Bell describió el pasaje a las sociedades postindustriales como un pasaje del juego económico contra la naturaleza fabricada al juego económico entre personas; como un pasaje de la producción, distribución, y consumación de energía a la producción, distribución, y consumación de información. Bell identificó tres dimensiones de dicho pasaje: 1) El cambio de una economía que produce bienes a una economía de servicios; 2) la preeminencia de la clase profesional y tecnócrata; 3) la centralidad de conocimiento teórico como fuente de innovación; 4) el control de la tecnología; y 5) la creación de una nueva tecnología intelectual (Bell 1973).

Más recientemente David Harvey ha caracterizado el paso de las sociedades industriales a las sociedades postindustriales como un desplazamiento de la “modernidad fordista” al “postmodernismo flexible”. La modernidad fordista está caracterizada por la fijeza relativa y permanente: Esto es, está caracterizada por el capital fijo de la

producción en serie, mercados estables, estandarizados, y homogéneos, una configuración fija de influencia y poder economicopolítico, autoridades y meta-teorías claras y evidentes, y la legitimización sólida en el orden de la racionalidad tecnocientífica. En contraposición, la flexibilidad postmoderna para Harvey está “dominada por la ficción, la fantasía, lo inmaterial (del dinero en particular), el capital ficticio, imágenes, lo efímero, el azar, y la flexibilidad en las técnicas de producción, mercados laborales, y nichos de consumo” (Harvey 1989).

Mientras que el pasaje desde las sociedades industriales a las sociedades postindustriales generó la “condición postmoderna” en las sociedades “más avanzadas” del “centro” (tal como, por ejemplo, la mayoría de los países de la Unión Europea, Japón y Estados Unidos de Norte América), en la “periferia” esta condición socio-histórica fue generada por el pasaje desde las sociedades coloniales a las postcoloniales. Los primeros estudios respecto a las sociedades postcoloniales fueron desarrollados por la sociología del subdesarrollo y las teorías de la dependencia (Henrique Cardoso y Faletto 1992). Paulatinamente, con el desarrollo de perspectivas postcoloniales más matizadas, el problema del “tercer mundo” se convirtió en el problema del “subalterno” (Spivak 1988); el problema de la “dependencia” se transformó en el problema del “orientalismo” (Said 1978). Efectivamente, la perspectiva postcolonial, mantiene Homi Bhabha, surge desde el testimonio colonial de los países del tercer mundo y los discursos de las “minorías” dentro del marco de la división entre Este y Oeste, Norte y Sur. Estos testimonios intervienen en esos discursos ideológicos de la modernidad que pretenden dar una “normalidad” hegemónica al desarrollo asimétrico y las historias diferenciales de naciones, razas y comunidades (Bhabha 1994).

Hoy, sin embargo, después del derrumbamiento del Muro de Berlín, el Tratado de Maastricht, y la aparición de, por ejemplo, la Organización Mundial del Comercio, los foros temáticos y re-

gionales (Foro Social Mundial, Foro Social Chileno), y la “lucha global” contra el “terrorismo”, las sociedades postindustriales del “centro” y las sociedades postcoloniales de la “periferia” se están fundiendo a través de la división internacional del trabajo del capitalismo liberal-democrático global (Hart y Negri 2000). Como el último momento de la “condición postmoderna”, el multiculturalismo/interculturalismo liberal-democrático y el desterritorializado capitalismo tardío se imponen como el “fin de la historia”. (Fukuyama 1992). Hoy muy pocos de “verdad” piensan que exista una alternativa factible al capitalismo neoliberal. Por cierto, como ha dicho el lacaniano esloveno, Slavoj Zizek, es más fácil imaginarse el “colapso de la naturaleza” –el “fin del mundo”– que un cambio en el modo de producción (Zizek 1994). Efectivamente, desde esta perspectiva se puede decir que la postmodernidad es el momento intelectual, el momento cultural, el momento ideológico de la revolución de las tecnologías de la información y la reestructuración del capitalismo que, según Manuel Castells, han constituido la “sociedad red”. (Castells 2001).

La manera postmoderna de conceptualizar el mundo ha contribuido a la naturalización del capitalismo liberal-democrático global. Por un lado, la crítica postmoderna en torno a las “grandes narrativas” ha aumentado la eficacia del “chantaje” liberal según el cual todo intento radical de ir allende las coordenadas básicas del capitalismo neoliberal va a inevitablemente conducir al “totalitarismo” (Zizek 2001).

Por otro lado, el desplazamiento izquierdista desde la transformación de las condiciones material-económicas mediante el trabajo (*poiesis*) hasta la interpretación de las condiciones simbólico-culturales mediante el lenguaje (*praxis*), el desplazamiento desde el esencialismo del sujeto histórico (el proletariado) hasta la pluralidad postmoderna de luchas de liberación (feministas, gay, raciales, étnicas) ha disimulado la cuestión respecto a la totalidad del Capital (Zizek 2000). Efectivamente, en nuestra época postmoderna los li-

berales e izquierdistas están contribuyendo a la liberalización del proyecto socialista: Si bien en el nombre del “progreso epistemológico” el pensamiento postmoderno socava la idea que “otro mundo es posible”, el “triunfo” del capitalismo liberal-democrático destaca la “inutilidad” de toda tentativa de realizar este otro mundo en la medida que este proyecto ha históricamente implicado la implementación del socialismo real.

En este marco problemático de la situación actual surge la disyuntiva que planteamos al principio de estas reflexiones: a saber la disyuntiva entre la “condición postmoderna” como una radicalización de la Modernidad y la “condición postmoderna” como una ruptura altermundialista. Este debate, como ya hemos mencionado, se plantea a dos niveles: al nivel de las instituciones de la Modernidad y al nivel del discurso respecto a éstas, al nivel del trasfondo normativo de la Modernidad y al nivel de los cimientos de las ciencias humano-sociales. Ahora nos proponemos destacar los dos lados de este debate. Primero analizaremos el pensamiento de un autor que defiende la tesis continuista –Anthony Giddens–. Y clausuraremos este artículo con una perspectiva que aboga por la tesis rupturista– la perspectiva de Michael Hardt y Anthony Negri.

Postmodernidad como radicalización de la Modernidad

Desde diferentes puntos de vista, Anthony Giddens (1997) y Alain Touraine (1993) plantean que la situación actual, lo que hemos llamado aquí la “condición postmoderna” –o sea, la sociedad postindustrial, la sociedad red, la sociedad informática, el capitalismo tardío, el capitalismo liberal-democrático global– representa una radicalización de la modernización. Ambos mantienen que esta condición está en continuidad con los cimientos normativos de la Modernidad; relativizan el postmodernismo como una forma cultural, como un momento de la Modernidad; y defienden las ciencias humano-sociales en general

y la sociología en particular contra la tesis de la ruptura epistemológica, contra el postestructuralismo, principalmente. Aquí nos vamos a concentrar en el argumento de Giddens.

Desde una perspectiva que sintetiza a Max Weber y a Niklas Luhmann, una perspectiva que hace hincapié en el nivel institucional de la Modernidad, en su obra, *Consecuencias de la modernidad*, Giddens intenta relativizar la tesis rupturista según la cual la “condición postmoderna” está en discontinuidad con el sistema moderno. Según Giddens, siempre han existido discontinuidades en la Modernidad. Son los sesgos de la sociología que han ocultado este hecho. Por ejemplo, el positivismo clásico y el materialismo histórico operacionalizaban conceptos “evolucionistas” o “teleológicos” de la sociedad y de la historia que entendían estas realidades como entidades que seguían un desarrollo continuo. La Modernidad para este sociólogo británico es precisamente la aceleración de discontinuidades. La postmodernidad como ruptura está fundada en una idea falsa de la Modernidad. El propósito de Giddens en *Consecuencias de la modernidad* es, pues, primero, definir lo que es esencial de la Modernidad –es ir allende los conceptos falsos de la Modernidad– para después, segundo, repudiar la noción de la “condición postmoderna” como desintegración del sistema moderno y descentramiento de la ciencia moderna por antonomasia, a saber, la sociología.

Lo que para Giddens define la Modernidad es su “reflexividad”, su organización y reorganización reflexiva al nivel institucional y al nivel intelectual. En las sociedades premodernas el tiempo corresponde al espacio. Con la Modernidad se genera una ruptura entre el espacio y el tiempo: el tiempo se estandariza y el espacio se relativiza. De esta manera se genera una deslocalización de los sistemas sociales. Es en este contexto que surge la reflexividad, un tipo de redoblamiento abstracto que se transmite mediante símbolos y especialistas.

Giddens rechaza la idea de que existe un tipo de hibridez entre lo moderno y lo tradicional, que lo moderno y lo tradicional pueden coexistir. La Modernidad se separa definitivamente de lo pre-moderno al nivel de su reflexividad. La reflexividad moderna es parte del sistema social. el sistema social moderno es reflexivo. En las sociedades tradicionales la reflexión es en torno al pasado y no al presente. En las sociedades modernas la reflexión es en torno a las acciones humanas a la luz de nueva información. Esto es para Giddens lo que Weber llamó "racionalización".

Las ciencias sociales para Giddens son la expresión formal de esta reflexividad. Las ciencias sociales no son positivistas como las ciencias de la naturaleza, no pretenden desarrollar conocimientos objetivos. Las ciencias sociales están fundadas en una "doble hermenéutica", pues estas ciencias participan dialécticamente en la reflexividad de la Modernidad. Algunos han planteado que las ciencias de la naturaleza son las ciencias modernas por antonomasia. Esto para Giddens es falso. Las ciencias más modernas son las ciencias sociales en la medida que participan de esta reflexión. Podemos citar como ejemplo de esta reflexividad la teoría del juego —el "equilibrio Nash"— de las ciencias económicas. Sin embargo, para Giddens la ciencia social más moderna es la sociología: la modernidad para Giddens, es intrínsecamente y profundamente sociológica.

Giddens lleva esta perspectiva respecto a la reflexividad moderna al debate en torno a la postmodernidad. El vocablo "postmodernidad" es para Giddens aceptable si se usa en el sentido de la "sociedad postindustrial" de Bell. La interpretación postestructuralista de este vocablo, en revancha, no toma en serio el problema de la reflexividad. Giddens además nos dice que quizá esta nomenclatura se puede aplicar a los movimientos literarios, artísticos y arquitectónicos; quizá se puede aplicar a una forma de reflexión estética que surge dentro del marco de la Modernidad. Sin embargo, esto no quiere decir que existe una ruptura postmoderna con la Modernidad: Post-

modernidad puede ser la sensación de alejarse de las instituciones modernas, pero esta sensación no significa que existe un extrañamiento al nivel institucional.

Para Giddens las discontinuidades que se han producido, que algunos llaman "postmodernas", son parte de la autoclarificación de la Modernidad. No hemos ido allende la Modernidad sino vivimos en la época de su radicalización. El fin de la hegemonía europea u occidental es un aspecto de esta radicalización. La Modernidad no es una civilización entre otras. La decadencia de Europa y el Occidente es el resultado de la Modernidad: de la Modernidad como la globalización.

Giddens rechaza, pues, la idea del postmodernismo como la han desarrollado los postestructuralistas. Contra esta perspectiva él plantea la idea del postmodernismo como una radicalización de la modernidad. La perspectiva postestructuralista entiende la situación actual en términos epistemológicos; o como la disolución de la epistemología. Giddens hace hincapié en el problema del desarrollo institucional que genera el sentimiento de fragmentación postmoderno.

Los postestructuralistas se concentran en el problema del descentramiento de tendencias culturales y perspectivas intelectuales. Para Giddens este descentramiento se tiene que plantear en términos dialécticos, pues está vinculado al centramiento de la globalización.

El postestructuralismo defiende la contextualidad y la historicidad de la verdad. Giddens prefiere plantear la pretensión universal de la Modernidad que hoy en día está vinculada a los problemas globales. Para Giddens el conocimiento sistemático no es imposible en el contexto de la reflexividad moderna.

Finalmente, el postmodernismo postestructuralista plantea el fin del individuo, el fin de la ética. Para Giddens, la postmodernidad es la to-

talidad de las transformaciones posibles que intentan ir más allá de las instituciones modernas.

Postmodernidad como ruptura altermundialista

Para la tradición rupturista, como ya hemos mencionado, la “condición postmoderna” es una “post-modernidad” *sensu strictu*. Aquí el “post” significa el ir más allá del proyecto de la Modernidad. Los rupturistas mantienen que el “triumfo” del capitalismo liberal-democrático global, la “hegemonía” del capitalismo tardío, la “hegemonía” de la sociedad postindustrial ha generado una crisis de las instituciones y de los cimientos normativos de la Modernidad, a saber una crisis del liberalismo político y de la idea de la democracia representativa/participativa, una crisis de capitalismo y de la idea del mercado como mecanismo de organización social. Los rupturistas insisten que hace falta repensar y refundir las coordenadas básicas de la Modernidad, hace falta diseñar otro proyecto histórico que nos lleve allende la Modernidad. Aquí llamamos a este proyecto histórico “altermundialismo, las redes de resistencia contra la idea de que el *statu quo* es el “fin de la historia”.

Esta perspectiva rupturista también se desarrolla al nivel del discurso sobre la situación actual, se desarrolla al nivel de las ciencias sociales. De la misma manera que Giddens plantea una dialéctica de reflexividad entre instituciones modernas y las ciencias sociales, los altermundialistas plantean una ruptura dialéctica entre el capitalismo liberal-democrático global y los conceptos de base de las ciencias sociales. Aquí es evidente el vínculo que existe entre Ilustración y Modernidad, entre postmodernismo como ruptura epistemológica con la Ilustración y postmodernismo como ruptura socio-histórica con la Modernidad. La perspectiva rupturista se apoya en la inversión postestructuralista que abordamos en nuestro primer artículo: En vez de intentar de abordar el problema respecto a la totalidad del

sistema moderno y la totalidad del discurso de las ciencias sociales (el concepto de reflexividad según Giddens), los rupturistas toman como punto de partida lo particular, el evento como la imposibilidad de una totalidad clausurada.

Como ejemplo de esta inversión rupturista podemos citar al postcolonialismo de Spivak. Spivak plantea un vínculo directo entre la ruptura histórica y la ruptura epistemológica: “[L]o que parecía ser la dificultad histórica del subalterno colonial puede convertirse en una alegoría de la dificultad de todo pensamiento y de toda conciencia deliberativa, aunque la élite piense lo contrario”. (Spivak 1997). Esta alegoría genera una deconstrucción de los conceptos de base de la sociología como, por ejemplo, la “acción social”. Según Spivak: “[T]odo el *socius*”. nos dice Spivak, “es lo que Nietzsche llamaría una *fortgesetzte Zeichenkette* –una cadena-de-signos continua– . La posibilidad de la acción reside en la dinámica de desorganización de este objeto, en la ruptura y reeslabonamiento de la cadena.” (Spivak 1997)

Otro ejemplo de esta inversión rupturista se puede encontrar, como lo señala Walter Dignolo, en la metodología del grupo de investigación sobre la historia del desarrollo en los territorios andinos. Ese movimiento coordinado por Silva Rivera Cusicanqui no tomaba prestado un modelo europeo para comprender la sociedad andina, sino que andaba en dirección opuesta: miraba la historia y sociedad andinas para entender qué teorías se construían con el fin de dar cuenta de sociedades diferentes, para contrarrestar así las experiencias de vida de los centros metropolitanos coloniales a partir de las que se han construido las teorías del ‘feudalismo’ y ‘capitalismo’ (Dignolo 1997).

Sin embargo es en la obra *Imperio* de Michael Hardt y Anthony Negri (2000) en donde quizás encontramos el desarrollo más sistemático del proyecto rupturista. La tesis que defienden estos autores es que la “soberanía ha tomado una nue-

va forma, compuesta por una serie de organismos nacionales y supranacionales unidos bajo una única lógica de mando”.² Ellos llaman a esta nueva forma global de soberanía “Imperio”.

La soberanía del Estado-nación fue el fundamento institucional de la Modernidad. La soberanía del Imperio es el fundamento institucional de la condición postmoderna: “El pasaje al Imperio emerge del ocaso de la moderna soberanía. En contraste con el imperialismo, el Imperio no establece centro territorial de poder, y no se basa en fronteras fijas o barreras. Es un aparato de mando descentrado y desterritorializado que incorpora progresivamente a todo el reino global dentro de sus fronteras abiertas y expansivas. El Imperio maneja identidades híbridas, jerarquías flexibles e intercambios plurales por medio de redes moduladoras de comando. Los diferentes colores del mapa imperialista del mundo se han unido y fundido en el arco iris imperial global.” (Hart y Negri 2000).

El desafío para las ciencias sociales hoy en día en el marco de la “condición postmoderna” es, según Hardt y Negri, captar cabalmente la dinámica del Imperio. Esto será posible a través de una reestructuración de éstas. Los autores nos ofrecen un ejemplo de lo que esta reestructuración implica usando la teoría de Max Weber: “Si deseamos tomar nuevamente la famosa fórmula tripartita de Max Weber sobre las formas de legitimación del poder, el salto cualitativo que presenta el Imperio en esta definición consiste en la imprevisible mezcla de (1) elementos típicos del poder tradicional, (2) una extensión del poder burocrático que se adapta fisiológicamente al contexto biopolítico, y (3) una racionalidad definida por el ‘evento’ y por ‘carisma’ que se alza como un poder de la singularización del todo y la efec-

tividad de las intervenciones imperiales. La lógica que caracteriza a esta perspectiva neo-weberiana sería funcional antes que matemática, y rizomática y ondulatoria antes que inductiva o deductiva. Se ocuparía del manejo de las secuencias lingüísticas en tanto conjuntos de secuencias maquinizadas de denotación y, al mismo tiempo, de innovación creativa, coloquial e irreducible.” (Hart y Negri 2000)

Sólo las ciencias sociales repensadas desde la condición postmoderna podrán poner de relieve la dialéctica que define nuestra época, la dialéctica entre el Imperio y las “nuevas subjetividades”, los “movimientos asistémicos”, las “redes altermundialistas”: Se producen en el marco del Imperio “nuevas figuras de lucha y nuevas subjetividades en la coyuntura de eventos, en el nomadismo universal, en la mezcla y mestizaje de individuos y pueblos y en la metamorfosis tecnológica de la máquina biopolítica imperial. Estas nuevas figuras y subjetividades son producidas porque, aunque las luchas sean en verdad antisistémicas, no se alzan meramente contra el sistema imperial—no son simples fuerzas negativas—. También expresan, alimentan y desarrollan positivamente sus propios proyectos constituyentes; trabajan por la liberación del trabajo viviente, creando constelaciones de poderosas singularidades. Este aspecto constituyente del movimiento de la multitud, en sus infinitas caras, es realmente el terreno positivo de la construcción histórica del Imperio. Esta no es un positivismo historicista sino, por el contrario, una positividad de la *res gestae* de la multitud, una positividad creativa, antagónica. El poder desterritorializador de la multitud es la fuerza productiva que sostiene al Imperio y, al mismo tiempo, la fuerza que hace necesaria y llama a su destrucción.” (Hart y Negri 2000).

² Ibid., 4.

Referencias Bibliográficas

- Adam Smith, *Teoría de los sentimientos morales* (México: Fondo de Cultura Económica, 1979).
- Albert Hirschman, *The Passions and the Interests: Political Arguments for Capitalism Before Its Triumph* (Princeton: Princeton University Press, 1977).
- Alain Touraine, *La société postindustrielle* (Paris: Denoël, 1969).
- Anthony Giddens, *Consecuencias de la modernidad* (Madrid: Alianza, 1997).
- Alain Touraine, *Crítica de la modernidad* (Madrid: Temas de Hoy, 1993).
- David Harvey, *The Condition of Postmodernity* (Cambridge, MA: Basil Blackwell, 1989), vii.
- Daniel Bell, *The Coming of the Post-Industrial Society* (New York: Basic Books, 1973).
- David Harvey, *The Condition of Postmodernity*, 338-339.
- Edward Said, *Orientalism* (New York: Pantheon Books, 1978).
- Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica* (México: Siglo Veintiuno, 1992).
- Francis Fukuyama, *The End of History and the Last Man* (New York: Free Press, 1992).
- G.W. Leibniz, *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano* (Madrid: Alianza, 1996).
- Gayatri Spivak, "Can the Subaltern Speak?" en *Marxism and the Interpretation of Culture*, eds. Cary Nelson y Lawrence Grossberg (Chicago: University of Illinois Press, 1988), 271-313.
- Gayatri Spivak, "Estudios de la subalternidad: deconstruyendo la historiografía"; en *Debates postcoloniales. Una introducción a los estudios de la subalternidad*. eds., Silvia Rivera y Rossana Barragán (La Paz: Editorial Historias, 1997).
- Homi Bhabha, "The Postcolonial and the Postmodern" en *The Location of Culture* (New York: Routledge, 1994), 171.
- Immanuel Kant, *Crítica de la razón pura* (Madrid: Alianza, Editorial 1979).
- Immanuel Kant, "Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?" en *Filosofía de la historia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994).
- Immanuel Kant, *Sobre La paz perpetua* (Madrid: Tecnos, 1985).
- Jean-François Lyotard, *La conditionne postmoderne* (Paris: Les Editions de Minuit, 1979).
- Karl Mannheim, *Ideología y utopía* (México: Fondo de Cultura Económica, 1993).
- Karl Mannheim, *Ideología y utopía*; Michel Foucault, *La arqueología del saber* (México: Siglo Veintiuno, 1979).
- Karl Marx, *El capital* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999).
- Max Weber, *Economía y sociedad* (Colombia: Fondo de Cultura Económica, 1997); Karl Polanyi, *La gran transformación* (México: Fondo de Cultura Económica, 1992).
- Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio*, traducción de Eduardo Sadier (Cambridge: Harvard University Press, 2000).
- Manuel Castells, *La era de la información*, 3 tomos (Madrid: Alianza, 2001).
- Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio*.
- René Descartes, *Méditations en Oeuvres et Lettres* (Paris: Gallimard, 1953), 267-334.
- Robert Filmer, *Patriarcha, or the Natural Power of Kings* (London: Chiswell, 1985).
- Slavoj Zizek, "The Spectre of Ideology" en *Mapping Ideology*, ed., Slavoj Zizek (London: Verso, 1994), 1-7.

Slavoj Zizek, *Did Somebody Say Totalitarianism?* (New York: Verso, 2001).

Slavoj Zizek, "Class Struggle or Postmodernism? Yes, please!" en *Contingency, Hegemony, Universality*, eds., Judith Butler, Ernesto Laclau, y Slavoj Zizek (London: Verso, 2000), 90-135.

Thomas Hobbes, *Leviathan* (New York: W. W. Norton & Company, 1997); John Locke, *Two Treatises of Government* (New Haven, Connecticut: Yale University Press, 2003); y Jean-Jacques Rousseau, *Du contrat social* (Oxford: Clarendon Press, 1972).

Walter Mignolo, "Los estudios subalternos, son posmodernos o poscoloniales," *Casa de las Américas, Cuba* 104/1996 (1997): 37.

Xavier Zubiri, *Sobre el problema de la filosofía* (Madrid: Fundación Xavier Zubiri, n.d.), 71-79.

Xavier Zubiri, *Los problemas fundamentales de la metafísica occidental* (Madrid: Alianza Editorial/Fundación Xavier Zubiri, 1994).